

GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE GUATEMALA GUATEMALA, C.A.

Teléfono 2209-4545

Ciudad de Guatemala 03 de mayo del 2022.

Señor

Jorge Luis Gramajo Escobar Gobernador Departamental de Guatemala

Su Despacho

Estimado Gobernador:

Por este medio tengo el agrado de presentarle un atento saludo, ocasión que aprovecho para remitirle la documentación de respaldo del mes de abril del 2022, según numerales de los artículos 10 y 11 del Decreto número 57-2008, Ley de Acceso a información pública descritos a continuación:

- Numerales 10, 11, 12, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 22 del artículo 10.
- Numeral 03 del artículo 11.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Lic.|Edgar Raúl Cifuentes Salgubros

Jete Administrativo Financierd

Gobernación Departamental de Guatemala

Atentamente

Asistente de Tesorería) bernación Departamental de Guatemala

GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA

GUATEMALA

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA
DIRECCIÓN: 6 AV. 3-51 ZONA 1, CIUDAD DE GUATEMALA
HORARIO DE ATENCIÓN: 9:00 A 17:30 HORAS
TELÉFONO: 22094545
DIRECTOR: JORGE LUIS GRAMAJO ESCOBAR, GOBERNADOR DEPARTAMENTAL DE GUATEMALA
ENCARGADO DE ACTUALIZACIÓN: FERNANDA MAUD BARRAZA FUENTES
FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 30 DE MARZO 2022
CORRESPONDE AL MES DE: MARZO 2022

ARTICULO 11 NUMERAL 3

TIPO	FECHA SALIDA	FECHA RETORNO	NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	DESTINO	OBJETIVO DEL VIAJE	COSTO DE BOLETO AEREO	COSTO DE VIÁTICOS	
Relacionado a la Información de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzados.								
EL PRESENTE NUMERAL SI CUENTA CON RENGLON, LO QUE NO CUENTA ES CON PRESUPUESTO								